

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a uno de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑOR SILVA, el MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER, EL FICAL JUDICIAL: SEÑOR ESCOBAR y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Valdés, señora Maggi y señor Fuentes por estar, todos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE